



UNIDAD DOCENTE DE CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

PROGRAMA DE DOCTORADO DE “QUÍMICA AVANZADA”

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES

ANTES DEL DEPÓSITO DE LA TESIS en la Secretaría de la Facultad, la Tesis Doctoral deberá someterse a evaluación por parte de la Unidad Docente de “Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica”. Para lo cual el doctorando seguirá el siguiente procedimiento:

1. Entregar un ejemplar de su Tesis Doctoral en formato electrónico junto con el visto bueno de su Director y/o Tutor al representante de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en la Unidad Docente. (https://www.ucm.es/doctorado/doctorado_quimica_avanzada/comision-academica).
2. El representante de la Comisión Académica comunicará la entrega de la Tesis a todos los profesores doctores de la UD, con el objeto de que éstos la sometan a examen para analizar su calidad y manifiesten la conveniencia o no de su lectura, estando a su disposición para ello durante una semana a partir de la fecha de entrega.
3. Transcurridos los siete días mencionados en el apartado anterior, si no existiese informe escrito con alguna modificación o comentario a la Tesis Doctoral por parte de alguno de los profesores doctores de la UD, se entenderá que dicha Tesis reúne la calidad suficiente para proseguir su trámite.
4. En caso de que se haya presentado alguna objeción o comentario por parte de algún doctor de la UD se informará de ello al Director y doctorando para que se solventen las objeciones planteadas.
5. Cumplidos los pasos anteriores, el doctorando podrá comenzar el procedimiento actualizado para la tramitación de defensa de la tesis doctoral en la UCM que está publicado en la página web de la escuela de doctorado: <https://edocorado.ucm.es/file/procedimiento-tramitacion-defensa-tesis-doctoral>.